

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado al
31 de diciembre de 2016

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

Hechos Relevantes o Esenciales

a) Con fecha 28 de marzo 2016 se informa lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 9 e incisos 1° y 2° del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, así como lo señalado por las Circulares N° 660, N° 1737 y la Norma de Carácter General N° 30, las tres de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que el Directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 09 de junio de 2016, a las 12:00 hrs., que se celebrará en la sede ubicada en calle Av. Bernardo O'Higgins 1091 piso 2. Comuna de Santiago.

La materias a tratar en la junta indicada anteriormente serán las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 2015
- 2.- Designación de Auditores Externos, Oficio Circular N° 718 y 764 SVS

Se propone a:

- a.- BDO Auditores & Consultores
- b.- MAZARS Consultores
- c.- Grant Thornton International Ltd.

Fundamentos y razones de la propuesta son los conocimientos y experiencia e independencia del equipo de auditores, metodología de trabajo, competencias económicas, prestigio en el mercado, horas estimadas.

- 3.- Operaciones del artículo 44 de la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.
- 4.- Otras materias de interés social de competencia de la junta.

Las publicaciones de la citación se realizaron en el diario electrónico Extranoticias.cl los días: 8 y 14 y 19 de abril de 2016., y la publicación del Balance Auditado fue el día 14 de abril de 2016.

- b) Con fecha 28 de abril de 2016 en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N. 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad no se realizó por falta de quorum. Por consiguiente ésta se realizará en segunda citación dentro del plazo legal.
- c) Con fecha 10 de mayo de 2016 y en sesión ordinaria de Directorio se citó a Juntas General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de junio de 2016 a las 12:00 hrs. A celebrarse en el domicilio social de Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, Comuna de Santiago.

UNION INMOBILIARIA S.A.

Las publicaciones de la segunda citación se realizaron en el diario electrónico Extranoticias.cl los días: 20 y 26 de mayo de 2016 y el día 02 de junio de 2016.

d) Con fecha 09 de junio de 2016 se realizó junta de accionistas en segunda citación se acordó lo siguiente:

- Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2015
- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2016 la firma Mazars Auditores Consultores.

Hechos posteriores a la fecha del Balance

a) Hechos posteriores a la fecha del Balance

Entre el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de aprobación de los presentes Estados Financieros (27 de marzo de 2017), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

b) Autorización de Estados Financieros

- Fecha de Autorización para la publicación de los Estados Financieros
- Estos Estados Financieros han sido aprobados con fecha 27 de marzo de 2017.
- Órgano que autoriza la publicación de Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los Estados Financieros.